Año XIV. Primera edicion del Viernes 3 de Noviembre de 1893. Núm. 6.433

EL DEFENSOR DE GRANADA

Corbatas Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los sucesos de Melilla.

Gloria y duelo.

La jornada del 30 en Melilla ha sido, al par que brillantísima victoria para nuestras armas, un dia de luto para las familias de los valientes á quienes Dios ya habrá premiado en el cielo con la diadema de luz de los mártires y de los héroes.

Dia de victoria, dia de regocijo y fiesta aquel en que nuestras tropas han sabido llevarse por delante de las bayonetas á la vil engreida chusma riffeña. Dia de regocijo nacional; dia de luto en las casas de aquellos valientes, donde cada uno ha dejado la esposa, la madre, la hija ó la hermana, que lloran desoladísimas la partida y el peligro que corren los seres amados. Nimbo de gloria circunda la frente adorada de la pátria; pero negros crespones tejidos entre el gotear de las lágrimas y el rumor de los ahogados suspiros, telar donde se teje el sufrimiento y se despedazan á impulso de la pena las fibras del corazon, como se macera en la piedra el esparto al choque de la maza, y como en la rastrilladora se desgarra el cáñamo ó el lino, cubren de duelo á millares de familias, felices hasta ahora y desoladas hoy.

Dios lo quiso. ¡Sean dadas á Dios alabanzas! Su providencia augusta sabrá el porqué; y este porqué, que de cristianos es respetar; esta finalidad altísima que desconocemos es lo que puede darnos la resignacion necesaria á tanto duelo; porque hablar al huérfano ó á la viuda, de la gloria alcanzada por los muertos inolvidables en la ruda carga, sin llevarles al mismo tiempo el consuelo de que Dios se regocijó al verlos caer como buenos cristianos y buenos españoles al frente de los *enemigos* de la Pátria, seria como ofrecerles una flor deshojada, ó un áura campestre sin aroma de tomillo, ó una oracion sin fé que es el perfume de todo lo noble y grande; fé que ardia en las almas de Pelayo, del Cid y de los gloriosos Alfonsos como luminar de victoria; fé que nos empujó á conquistar un mundo para Cristo; fé que nos ha animado en todas las cruentas amarguras de la Pátria y nos ha sustentado en todos los trances difíciles y dolorosos de nuestra historia; que ha hecho de los pequeños gigantes y de los gigantes héroes y de los héroes seres inverosimiles, tan inverosimiles que si á algun extranjero le contais cualquier hazaña extraordinaria de esas de las que solo se puede contar una cada mil años, no tendreis que decir quién la ha realizado, porque la voz de la Historia, que es la conciencia de los pueblos, os dirá enseguida que ese héroe no pudo ser más que uno, el pueblo español, gloria de la humanidad civilizada, heraldo del progreso, elegido de Dios para todas las empresas sobrehumanas.

Aletargados, dormidos pareciamos. Ya despertó el leon; ya hizo sentir el peso de sus garras á la turba innoble y cobarde; ya hizo correr á la desbandada á los chacales inmundos; ya el laurel de la pátria no destila solo sangre, sino que evapora gloria de sus hojas; ya va venciendo España, como es necesario que venza la razon. La escuadra destruye cuanto encuentra á tiro de sus cañones; España habla por las bocas de acero, y habla como debe hablar siempre, como soberana á quien la naturaleza y la historia han concedido el dominio de la costa africana.

Las arrogancias de la prensa inglesa poco nos importan. El pueblo español sabe á donde va y sabe sobre todo lo que vale la honra, y esta no la cambiamos por dinero, ni nos la quitarán por amenazas. Y si acaso el atrevimiento de algun país extranjero, pudiera hacer vacilar á los hombres que mandan, sepan todos que el pueblo no vacilará nunca, y que la nacion unánime volverá por su honor, sobre todos y contra todos: que aquí al caer sabemos caer con honra, y si no tenemos otro alimento lo sabemos elaborar, amasando la gloria con el duelo.

El sitio de Cabrerizas.

Hé aquí cómo refiere el corresponsal de *El Imparcial*, con fecha 30, el terrible asedio del fuerte de Cabrerizas Altas.

El fuego, el hambre y la sed.

La situacion en que se ha encontrado durante dos dias el fuerte de Cabrerizas Altas ha sido verdaderamente terrible y comprometida. Hallábase el fuerte rodeado por los riffeños, y la carencia de provisiones era tanta, que los sitiados pasaron terrible escasez.

Acaban de llegar los primeros soldados que vienen de aquel fuerte y me comunican el espantoso relato de sus privaciones y de sus angustias.

Durante dos dias, el fuerte de Cabrerizas ha estado incomunicado completamente con los otros fuertes y con la plaza.

El dia 27 entraron en Cabrerizas Altas los generales Margallo y Ortega, como es sabido. Replegáronse con ellos muchos jefes y oficiales, y la seccion de caballería. Varios corresponsales de periódicos que habian ido anteriormente á Cabrerizas Altas, no juzgaron prudente salir en vista de la gravedad de las circunstancias.

El dia 18 la situacion era más grave todavia.

En el fuerte habia muy pocos víveres y escaseaba el agua. Era seguro que si en un plazo brevísimo no se conseguía librar á los sitiados dentro de los muros de Cabrerizas Altas, se producirían terribles escenas por el hambre y la sed.

Inútil, más que temerario, era intentar una salida.

Muchedumbre de riffeños rodeaban á Cabrerizas Altas. Habia legiones de ellos parapetados en las mismas trincheras que dos dias antes habian construido nuestros soldados. Otros, tambien en número considerable, hallábanse resguardados en trincheras que ellos mismos habian construido.

En unas y en otras estaban los moros colocados de modo que hacian fuego sin ser vistos. Menudeaban sus disparos y procuraban elegir por blanco de ellos á los oficiales, cuyos brillantes uniformes eran blanco más fácil que el traje de campaña en que iban los soldados.

Los moros tenian tomadas sus disposiciones de suerte que cruzaban sus disparos en la entrada de Cabrerizas.

Las trincheras que habian construido les permitian sin riesgo alguno foguear á cuantos intentaran entrar ó salir en el fuerte.

Entonces fué cuando el general Margallo intentó la gloriosa y terrible salida en que fué muerto, y acerca de esto nada dige hoy, porque sé que *El Imparcial* ha recibido ya amplios pormenores del trágico suceso.

El dia 28 fué todo él de espantosa ansiedad para los sitiados. Los moros aumentaban en las trincheras y era terrible el fuego que hacian.

Por eso no pudieron salir del fuerte los corresponsales, y sólo fueron á la plaza el general Ortega, los jefes y oficiales que habian quedado allí y el ayudante Sr. Cuadrado, que conducia á la plaza el cadáver del general Margallo.

Los demás se quedaron en el fuerte, donde se pasaron horas angustiosas.

Ya no habia ni qué comer ni qué beber. La noche del 28 al 29 no será jamás olvidada por los sitiados de Cabrerizas.

El número de muertos y heridos en los combates del dia 28 era grande.

Enterróse algunos muertos y juntáronse allí unos 50 heridos entre graves y leves.

La última cuba de agua.

La falta de víveres era tan grande que hubo que suprimir por la tarde el rancho y la racion de agua de los soldados.

La situacion ero insostenible. Al angustioso estado del sitio uníase el martirio del hambre y la sed. Por ninguna parte se veía llegar refuerzos, y los moros, conocedores de lo que pasaba, llamaban con hogueras y con sus jaiques blancos á las kábilas inmediatas para que vinieran, aumentando asi la gravedad del trance.

Jefes y oficiales resistian con denuedo aquella situacion.

No quedaba más que media cuba de agua y fué preciso establecer cerca de ella una guardia que impedía aproximarse á los sedientos soldados.

Para beber un pequeño jarro de agua era necesario hacerse acompañar de uno de los médicos y decir que se necesitaba el agua para algun herido.

Barcos á la vista.

Así estaban en el fuerte de Cabrerizas ayer á las primeras horas de la tarde cuando desde las aspilleras del fuerte se vió cruzar el mar tres vapores que venian á Melilla.

Eran el *Isla de Cuba*, el *Luis Cuadra* y el *San Agustin* que traían tropas de Cádiz.

La vista de estos barcos reanimó á los sitiados.

Los soldados comprendieron que llegaban refuerzos y que el martirio iba á tener término.

De la escasez de agua puede formarse idea sabiendo que tres de los caballos que habia en el fuerte murieron de sed.

Defendiendo cinco cadáveres.

En la tarde del 28 cuatro soldados y un cabo quedaron muertos en el glasis del fuerte. Como los enemigos tenian enfilada la puerta, era imposible salir á recogerlos; y temiendo que los moros se llevaran aquellos cadáveres para despojarlos de armas y ropas y profanarlos, establecióse una guardia permanente que tenía órden de hacer fuego en cuanto se viera que algun riffeño se aproximaba.

En determinadas aspilleras habia varios soldados con municiones suficientes para hacer un fuego contínuo sobre los moros.

Prudente habia sido la determinacion, porque cinco moros se aproximaron á uno de los cadáveres, y cogiéndole de los piés trataron de arrastrarle para llevársele. Una descarga cerrada impidió á aquellos bárbaros el logro de su propósito.

Tres moros cayeron muertos y los otros dos salieron huyendo.

Uno de éstos intentó apoderarse del fusil que habia cerca del cadáver de un soldado; pero temiendo ser víctima del fuego de Cabrerizas siguió huyendo.

La vigilancia en el fuerte para impedir que los moros se llevaran los cinco cadáveres duró todo el dia y toda la noche, consiguiéndose al fin salvar de los salvajes los restos de nuestros bravos é infortunados combatientes.

Asistencia á los heridos.

Como ya he dicho, habia en el fuerte unos 50 heridos.

Fueron asistidos con tanto cariño como acierto por los médicos García Puig y Mamelis.

Desgraciadamente, estos médicos, que dieron hermosa muestra de su valor, de su ciencia y su caridad, no disponian apenas de medios para que sus curas resultasen tan acabadas como desearan.

El servicio sanitario hubo de hacerse en malas condiciones.

El último esfuerzo.

El día 28 hubo en el fuerte tanto peligro que se temió un asalto de la morisma.

Distribuyóse armas entre cuantos podian manejarlas.

Los periodistas Sres. Moroto, Oliver, Blanco, Lázaro y Andrade usaron de los fusiles que les habian entregado.

Los oficiales heridos se levantaron de las camillas en que yacian, y saliendo al patio del fuerte armados de rewólvers manifestáronse en disposicion de vender caro lo que les quedaba de vida.

Miscelánea

Un jurado importante.

La seccion tercera de la Sala de lo criminal, en union del Jurado, ha conocido de una causa del distrito de Montefrio, seguida á Vicente Jimenez Medina, por homicidio.

Version de cargo.

La acusacion se sostuvo por los siguientes hechos, expresados en la primera de las conclusiones del ministerio público.

«La noche del 8 de diciembre de 1892 estuvieron de fiesta en la choza de la Turquilla, propiedad de Francisco Jimenez Arco, vecino de Montefrio, el procasado Vicente Jimenez Medina (a) *Lomas* con sus hermanos Patricio y Pedro y Rafael Jimenez y otros.

Al terminar la velada, como Josefa Arco y su hija se apercibieran de ciertos disgustos que las digeron existian entre el interfecto y sus amigos con los hermanos Jimenez, recomendaron á estos que se esperasen á que se marcharan los otros, como así lo verificaban. Hiciéronlo ellos despues, y al pasar por el sitio del Cerrillo, llamó el Rafael al procesado diciéndole se esperara por que tenían que fumarse un cigarro, apraximándose apesar de las prudentes observaciones de Isabel, que presintiendo por su actitud lo que iba á ocurrir, les dijo se dejaran de tonterías, y sin que aparezca suficientemente demostrado las palabras que despues mediaron ni forma en que se desarrollase la cuestion entre los mismos, hizo el procesado con la escopeta que llevaba un disparo al Rafael, que le produjo una herida en la parte anterier del hombro izquierdo, á consecuencia de la cual falleció el 23 de dicho mes de diciembre.»

Version de descargo.

Hé aquí la de la defensa:

«La noche del 8 de diciembre de 1872 sstuvieron de fiesta en la choza de la Turquilla, Vicente Jimenez Medina (a) *Lomas* y sus dos hermanos Pedro y Patricio, encontrándose allí tambien el interfecto Rafael Jimenez Aguilera, con sus amigos Manuel Córdoba Expósito (a) *Mochueto* y José Jimenez Aguilera y otras personas.

Terminada la fiesta, cuando se disponian á marcharse Vicente Jimenez y sus hermanos María Josefa Arco, dueña de la casa, y María Antonia Jimenez Arco, apercibidas de conversaciones poco tranquilizadoras que habian oido referentes á que el Rafael y sus amigos estuviesen en el camino acechando á aquellos, les dijeron se quedasen, como así lo efectuaron, hasta pasado un rato, suponiendo que en el entretanto los otros desistirian de su espera.

Despues se pusieron en marcha los tres hermanos en union de su tio Pedro y familia, y cuando pasaron por el sitio nombrado Cañillo, Rafael Jimenez Aguilera, que en el camino, en la orilla de un barranquillo estaba esperándoles con sus dos amigos, provisto de una escopeta, llamó á Vicente, diciéndole que le tenia que hablar, y que echarian un cigarro juntos, á lo que, por los antecedentes que ya tenia, le contestó en los primeros instantes, lo mismo que Isabel Ariza que le acompañaba, que se dejase de tonterías y que cada cual se fuera á su casa á descansar, pero el Rafael replicó que no lo paraba para nada de cuidado y entonces se marchó la Isabel. Retirados un poco de los demás y ya juntos Vicente y Rafael, sin que mediaran palabras ni cuestion, echose éste la escopeta á la cara, al mismo tiempo que le decia «esto es lo que tengo que hablar contigo» y el Vicente apercibido de tal actitud y viendo la vida en peligro, disparó con gran presteza el arma que llevaba, causando al Rafael la lesion que le produjo la muerte.

La p ueba.

En esta causa no habia testigos presenciales. Declararon ocho, de los cuales algunos conocian los precedentes del hecho, y otros sabían de referencia lo ocurrido.

La prueba no arrojó particularidad alguna digna de ser consignada, si se exceptúa la de que los testigos convinieron en que Rafael Jimenez salió de la choza antes que Vicente y sus hermanos, cosa que aquel negó al declarar en los primeros momentos.

¡Calificaciones.

Por el resultado de la prueba, el representante fiscal sostuvo sus conclusiones, calificando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para el Vicente Jimenez Medina.

El Sr. Lopez Saez interesó se emitiera un veredicto de inculpabilidad, porque de la version del procesado, corroborada por la prueba, se deducía la concurrencia de la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código.

Absolucion.

El Juzgado emitió veredicto de conformidad con la defensa, y solicitando el fiscal la revision, dictó la Sala auto de «no há lugar», y fué absuelto el Vicente Jimenez.

Inmediatamente se le puso en libertad, y terminó el acto.

Reclamacion de impuestos. El alcalde accidental D. Pablo Peña ha publicado un edicto manifestando que el Ayuntamiento ha acordado en sesion de 20 de octubre no admitir en lo sucesivo solicitud alguna en reclamacion de los impuestos municipales establecidos, sin que los reclamantes acrediten préviamente haber consignado en la Agencia Recaudadora el importe de las cantidades que adeuda por el concepto objeto de la reclamacion.

Material de guerra. Estos últimos dias han sido enviados á Melilla, del parque de Granada, 250.000 cartuchos del fusil reformado que usa la infantería y varios efectos para artillería de plaza, entre otros 288 granadas.

Reconocimiento. Segun telegramas que recibimos de Málaga, el cabo de cornetas del regimiento de Córdoba, padre de los niños apadrinados por «La Pajarera,» al marchar aquel cuerpo á Melilla, ha manifestado á los señores socios un profundo reconocimiento por su noble conducta.

Impuestos de esta los jefes y oficiales del referido regimiento, han participado á los gobernadores civil y militar el caritativo rasgo, acordando manifestar su aplauso y gratitud á «La Pajarera.»

En el Cementerio.

Anteayer y ayer ha sido muy numerosa la concurrencia al Campo Santo y han estado engalanadas casi todas las sepulturas y nichos, llamando la atencion las de las familias de Arteaga y Echevarría, de D. Valentin Barrechegugen, de D. Eduardo García Guerra, de la hija del Sr. Rodriguez Lecea, de los hijos de los Sres. Stanier y Alarcon y de D.ª Angeles Fernandez, de Galvez y de la familia del Sr. Almagro.

Los adornos de estas sepulturas eran elegantes y de buen gusto, y en la del Sr. Almagro se colocaron varias coronas de personas de su familia y una lujosísima, dedicada por el partido posibilista.

No ha ocurrido el más leve desórden en los dos dias de visita, y el concurso, con el respeto y seriedad propias del sitio, ha efectuado la conmemoracion, rindiendo culto á la

piadosa costumbre de dedicar un recuerdo á los difuntos.

El público ha visto con agrado las mejoras y reformas de importancia hechas en el cementerio, llamando la atencion la elegante y suntuosa portada hace poco concluida y á falta de la cancela de cierre; los jardines de la entrada y del interior y los canastillos de variadísimas flores, verdadero prodigio en aquel sitio, donde el primer inconveniente que surge para cualquier plantacion es la carencia de agua. Dá esto una idea de la série de esfuerzos y trabajos que representa el florecimiento y la frondosidad de aquellos preciosos canastillos y el cuidado de los eucaliptos, sáuces y laureles plantados en las laderas del arrecife central y en los paseos laterales, en los que se han colocado bancos de piedra, mejorándose el pavimento, arreglado las cunetas y hechas otras reformas, por iniciativa del teniente de alcalde D. Jerónimo Muñoz Siles, secundado por la comision respectiva y el cabildo, siendo justo se consigne que, excepcion hecha de la portada, las demás se han realizado sin ocasionar gastos al Ayuntamiento, pues las han hecho paulatinamente, dirigidas é inspeccionadas por los Sres. Muñoz, Farrugia y Marin, los peones que se dedican á la apertura de fosas y algunos otros empleados subalternos, no habiéndose hecho tampoco dispendios por el Municipio en la compra de flores y plantas, donadas unas por las personas que frecuentan el Cementerio, y otras adquiridas, y asimismo donadas por el Conserje.

Actualmente se trabaja en la apertura de fosas y se realizan otras obras complementarias de la reforma general de que ha sido objeto el Cementerio público.

Alcalde. Esta noche es esperado de regreso de Madrid, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada D. Francisco de Campos y Cervetto.

El crimen de anoche.

Anoche á las seis y media una señora pasaba por la calle de Guadalajara en direccion á su domicilio cuando por la espalda la agredió brutalmente un individuo infiriéndole con un cuchillo dos graves heridas en la parte anterior del hombro izquierdo y en el lado derecho del pecho y otras en ambos costados y cuatro en el brazo y antebrazos derechos.

A la señora acompañaba una sirviente que al apercibirse de la acometida comenzó á dar gritos pidiendo socorro, acudiendo algunos vecinos y traseuntes, y mientras el agresor tiraba el cuchillo y emprendia la huida, llegaba el inspector D. José Castillo y varios agentes de vigilancia que auxiliaron á la herida, conduciéndola al Hospital, donde inmediatamente la asistieron los facultativos don Enrique Guerrero y D. Federico Marquez y el practicante D. Julio Cano.

Acto seguido se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose entonces en el Hospital el Juez del Sagrario D. José Marceliano Gonzalez con el actuario D. Enrique Delgado y el médico forense Sr. Naranjo, comenzando las investigaciones y disponiendo la busca del agresor que á los pocos momentos fué capturado por una pareja de la Guardia civil.

El autor del crimen se llama José Avila y ha sido durante algunos años colono de la huerta del Tintin, propiedad de la señora agredida.

Esta hace algun tiempo que despidió al Avila entrando entonces de colonos en la huerta unos parientes pobres de la dueña; el Avila ha solicitado varias veces de la señora que de nuevo lo encargue de la finca, y no ha sido atendido en su peticion, y por último hubo de escribirle haciéndole exigencias de dinero en cantidad de mil duros, con los que segun decia trataba de emprender una industria.

La señora no ha atendido las peticiones y exigencias del Avila y mucho menos la última, porque no le era fácil complacerle, y este por su parte ha vigilado durante algunos dias las inmediaciones de la casa de aquella, esperando que saliese, con ánimo de llevar á cabo el criminal propósito que concibiera y que anoche realizó.

Hasta aquí los antecedentes que hemos podido conocer acerca del crimen, cuyas investigaciones se continuaban á altas horas de la noche en el hospital por el Juzgado del Sagrario, auxiliándolo en esta tarea el director del establecimiento D. Manuel Amaro, el jefe de vigilancia D. Antonio Moles y otros agentes de la autoridad.

Interesante á las familias.

Para economizar las tres cuartas partes del gasto diario con el carbon vejetal, y obtener mayor cantidad de calor que con las hornillas descubiertas, suprimiendo á la vez los humos, gases y peligros de incendio, adquirir el **Hornillo Universal**, aparato premiado en en París con medalla de oro y privilegiado en España y Ultramar á su inventor D. Ramon Atenza, de Murcia.

Unico punto de venta en esta capital en **LAS ARTES**, Mesones 47 duplicado, Ignacio Merino.

Los polvos superiores, jabones, extractos y toda clase de especialidades en perfumería los tiene la **LA HORMIGA DE ORO**, Príncipe 10. Precio fijo.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático *bouquet*, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de **La Auxiliaca**.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Sece de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de **Buen Suceso, número 5.**

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Más de Melilla.

Los muertos y heridos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Alhorán, 31 de octubre (11,30 mañana).—Comandante general Melilla al ministro de la Guerra.—Contesto al telegrama de V. E. trasmitiendo la relacion de muertos y heridos habidos desde el 27 del actual hasta hoy.

Muertos.—Del batallon Cazadores de Cuba: el sargento Luna.

Del batallon Disciplinario: el teniente Megías; sargento Quesada; soldados Almazan, Martinez, Barbeto, Lopez y Herrero.

Del regimiento de infantería de Extremadura: el teniente Valverde y García; sargento Rodriguez; soldados Navarro, Castillo, Creu y Durán. Este último desaparecido.

Del regimiento infantería de Borbon: soldados Martinez, Rodriguez, Zendrino, Carmevilla, Molina y María.

De Administracion Militar: comisario 2.º y oficial 1.º Sr. Valero.

Heridos.—Regimiento infantería de Africa núm. 1: soldado Muñoz; de los tiradores Mausser: soldado Riaño.

Del batallon Cazadores de Cuba: primer teniente Armada; cabo Diaz; soldados Sanchez, Oriente, Martin, Rodriguez, Sabio, Duarte, Jimenez, Arias, Bordero, Estevez, Pretel, Quero, Tirado é Hidalgo.

Del batallon Disciplinario: el coronel Sr. Mir; capitan Muñoz; médico segundo Alfarache; capitanes Alvarez, Hernandez y Calvo; primer teniente Gonzalez: sargento Demoguera; soldados Santiago, Zurana, Hojas, San José, Muñoz, Antonios, Gil, Heredia, García, Odeicozola, Marin, Martinez y Lastres.

Del regimiento de infantería de Extremadura: capitan Porras Romá; primer teniente Roldan; cabos Velare, Ricalor y Coronado; soldados Carrasco, Gómez, Campadel, Cuesta, Sánchez, Lucena, Martinez Gonzalez, Castillo, Sevilla, Mañas, Blanco, Menchez y Solís.

Del tercer regimiento de zapadores minadores: primer teniente Serrano; soldados Aguallo y Ruiz.

Del primer regimiento de artillería de montaña: soldados Pérez, Lozano, Sancha, Coste y Calavera.

De la seccion de caballería cazadores de Melilla: primer teniente Francisco; herrador Sanchez.

Del regimiento de infantería de Borbon: capitan Ivot Lopez: primer teniente Ortiz; cabo Lopez: soldados Amador, Toro, García, Castilla, Tripiana, Expósito, Pérez, Artero, Fernandez, Carrasco Gonzalez, Cumbreras, Puerta, Carmona y Clemente.

Del 13.º batallon de Artillería de plaza: primer teniente Saltos y artillero Punzon.

Resumen:

Muertos: 4 oficiales, 3 sargentos, y 15 soldados; total, 22, entre ellos un desaparecido.

Heridos: 1 jefe, 14 oficiales, 1 sargento, cinco cabos 66 soldados; total, 89.

A las señoras.

Publicará la revista *La Caridad* una carta del doctor Federico Esmarch acerca del humanitario servicio que pueden prestar las señoras en tiempo de guerra.

Uno de ellos es la construccion de muñequillas de curas, que se construye del siguiente modo.

Córtese un cuadrado de 25 centímetros de lado, de gasa bien limpia. Hágase una bola con bien limpios y desinfectados filamentos de coco ó madera (que se puede obtener en las fábricas), y oprímase de modo que reciban la forma de una bola del tamaño de una nuez; envuélvase en una camada de dos centímetros de espesor de algodon en rama bien esponjado; cúbrase con un pedazo de gasa, y átese con hilo, formando una muñequilla.

Los filamentos de madera existentes en medio de la bola sirven para darle cierta elasticidad, con objeto de que, cuando el algodon en rama se moje, la muñequilla no se transforme en una masa rígida, sino que se dilate un poco y absorba los líquidos.

A fin de que las muñequillas no ocupen gran espacio, puede oprimírselas fuertemente, antes de empaquetarlas en una prensa de tornillo ó en una máquina de torcion.

Enseguida se las empaqueta en papel ó lino bien limpios, y se las coloca un letrero que indique el contenido del paquete.

Para mayor seguridad, se someten las muñequillas á la accion del vapor de agua en cámaras de desinfeccion, á fin de destruir todos los gérmenes de pequeños organismos; y para sustraerlas á la influencia del aire, encierranse en cajas de hoja de lata soldando la tapa, como se hace en las fábricas con las conservas alimenticias.

Otra ocupacion de las señoras será la fabricacion de fundas para almohadas ó cogines de curacion.

Muchos cirujanos usan en las curaciones antisépticas de sustancias que solo pueden emplearse en forma de sacos ó almohadas, como, por ejemplo, la turba, el serrin, la lana en bruto, etc.

Llénense con ellas almohadas de gasa, de tamaños diversos, que servirán para los distintos usos á que se dedican.

Como la manufactura de estos sacos exige cierto tiempo, cuando el número de heridos que han de ser curados es considerable, los médicos han de apreciar mucho el poder disponer de gran cantidad de estas almohadas.

Los sacos de mayores dimensiones deben tener 70 centímetros de largo por 50 de ancho. Para las almohadas que sirvan en su verdadero objeto, bastan que reunan sus dimensiones 50 por 15 centímetros.

Las fundas de gasa serán cosidas con hilo bien limpio, solo por tres lados, dejando abierto el cuarto para introducir la sustancia de que se trate.

La turba obtiénese en las fábricas; el serrin encuéntrase en todas partes, pudiendo aprovecharse, por ejemplo, el producido por el aserrado de maderas para la construccion de casas; mas antes de emplearlo es preciso lavarlo y desinfectarlo, hirviéndolo en agua clara ó sometiéndolo al vapor de agua en cámaras ú hornos de desinfeccion.

Simpatías de los franceses.

El Liberal publica el siguiente telegrama:

«Hoy se ha verificado en Marsella un gran *meeting*, presidido por el diputado francés monsieur Deloncle, representante del departamento de Bajos Alpes.

El objeto principal de la reunion ha sido la cuestion de Marruecos.

Con este motivo se pronunciaron elocuentes discursos, en los cuales han dominado sentimientos de viva simpatía á España y se han hecho declaraciones favorables á los derechos tradicionales de España en Africa.

Al propio tiempo se abogó por la union estrechísima que debe existir entre Francia y España para el mantenimiento y prosecucion de la política que á las dos naciones les convenga seguir en Africa.

La concurrencia, que ha sido numerosísima, aplaudió con gran entusiasmo esas declaraciones.

Por último, fué aprobada una órden del dia, cuyo texto—que ha sido comunicado telegráficamente al embajador de España en París—dice así:

«Los ciudadanos franceses reunidos en Marsella con motivo de la fiesta nacional, han visto con desagrado la actitud en que se ha colocado parte de la prensa inglesa ante las resoluciones que España, y el espíritu de civilizacion que esta representa, está adoptando con tanto desinterés, como bravura, en Africa.

Ante esa actitud de la prensa inglesa, que parece revelar nuevas pretensiones, y tiende á dictar á la noble nacion española una política de abandono, nosotros protestamos con orgullo, con el orgullo propio de la raza latina.

El heroismo de España, de esa España que maravilló al mundo con sus energías, demostradas en el asunto de las Carolinas, es garantía segura de que los hijos del Cid sabrán cumplir con su mision secular en la tierra africana, y nos infunde la confianza de que la concentracion de la escuadra inglesa en Gibraltar no será obstáculo á esa misma mision civilizadora.

Reciba el Gobierno español y la nacion española, brava y leal amiga de la nacion francesa, nuestra simpatía, nuestros entusiasmos sinceros y nuestros saludos calurosísimos por los hechos gloriosos que en tierra africana están realizando el valiente ejército y la heróica marina española.—Por la Comision *Deloncle*, diputado.»

La bandera.

¡La bandera española!

Bendita sea.

Es el emblema de la tradicion, la unidad de la provincia, la gloria de la nacion, el honor del hogar, la religion de la raza, un diploma de valor, un símbolo del deber, la *señora* de la victoria.

Es el guion de un pueblo honrado que se levanta en armas para vencer ó morir en defensa de prendas de su amor, ocultas en el hogar; es más que un altivo guerrero, más que un atleta poderoso, porque es el rayo espiritual del triunfo. Colgada en el templo, conmueve el corazon y lo exalta, porque es un harapo sublime, por cuya conservacion se hace uno matar en los campos de batalla; porque es un pliegue sagrado del vestido de la pátria; porque es el símbolo de la independencia de la raza y de la libertad del territorio.

Es el sudario de muchos héroes, el *pallium* bendito de los vencedores, estandarte que pide incienso, adoracion y culto, porque en sus pliegues se han clavado las miradas de los agonizantes, las de los combatientes que todavía no han muerto, las de los jefes que animan á la pelea y las de los generales que le dirigen entre sí el humo de la pólvora, el estruendo del cañon, el crugido férreo de las armas, el tumulto y los gritos que exhalan los pechos hirvientes de entusiasmo, cuando los que luchan piensan en sus madres, en sus novias, en su pueblecito blanco y risueño, y se despiden gritando: ¡A ellos!

En un giron de la patria, que hace palpitar de amor á todos los corazones y proclama nuestra fé, nuestra lealtad y nuestro sacrificio.

Es el poema militar de la disciplina, el *Hossana* del deber empujado hasta el martirio, hasta la muerte recibida en las trincheras, sin familia, quizá sin amigos que recojan el último suspiro del pundonor satisfecho.

En los dias de triunfo, la bandera nacional ondea agitada por la brisa gloriosa, y nos dá sombra con sus pliegues «zurcidos» á balazo. En los dias de desgracia, el valor indígena se agrupa en torno de la bandera, desafía los peligros, y cuando llega el momento supremo la vemos que se deplega bizarra al viento de la pólvora enemiga, y las tropas marchan «delante,» á paso de ataque, con union y disciplina, sin decaimientos.

Contar la historia de la bandera equivale á evocar el cuadro de nuestras batallas, la efeméride de nuestros héroes legendarios, la elegía de nuestros dolores y la epopeya de nuestros sacrificios.

Equivaldría á deletrear sobre girones de seda, la crónica completa de los usos, costumbres y modo de ser, geniales de las guerrillas españolas; á grabar en las viviendas la historia épica de nuestros ejércitos, la variedad regional de nuestras grandezas y de nuestras energías militares, de nuestro valor siempre admirado en el mundo...

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, diez y tres cuartos mañana.

Se desmiente que resultase herido, como se dijo días pasados, el teniente coronel del batallon de Cazadores de Cuba.

El transporte de la Armada «Gerona» ha invertido treinta horas en la travesía de Málaga á Melilla.

Inglaterra ha enviado á España una nota oficiosa, en la cual niega que se proponga intervenir en los asuntos de Melilla.—Perpen.

Madrid 2, once y quince mañana.

Los proyectiles lanzados por los moros en el último combate llegaron á mil quinientos metros del «Alfonso XII.»

Se ha instalado en Málaga un hospital de sangre para recibir los heridos procedentes de Melilla.

Las guarniciones de los fuertes de la referida plaza continúan incomunicadas y se entienden entre sí por medio de señales hechas con banderolas.—Perpen.

Madrid 2, once y treinticinco mañana.

El «Alfonso XII» en su expedicion recien verificada ha cañoneado las costas riffeñas que se extienden delante de las islas chafarinas.

Los certeros proyectiles de la artillería causaron innumerables pérdidas en los moros.

La marinería del buque, armada de fusiles y subida en las vergas, secundó á la artillería con éxito brillante.

El Gobierno ha aprobado la proposicion del general Macías, referente á la construccion de barracones para alojar las tropas que vayan á Melilla.—Perpen.

Madrid 2, doce tarde.

El «Alfonso XII» ha fondeado en Málaga, donde había grande impaciencia por conocer nuevas noticias de los sucesos del Riff.

Ha dado numerosos detalles de

la jornada del 30, y entre otros dicen los que iban á bordo que los moros cambiaron aquel dia de táctica para pelear, haciendo frecuentes disparos para mantener en constante alarma á nuestros soldados.

Con motivo del aprovisionamiento de los fuertes de Camellos y Rostrogordo esperábase hoy, como inevitable, una nueva accion.

Perpen.

Madrid 2, doce y veinticinco tarde.

Los moros del campo de Melilla, en número de 40, invadieron anteayer el barrio del Polígono, pero rechazados con bravura dejaron sobre el terreno trece muertos, perdiendo además siete prisioneros.

El Gobierno se propone terminar la campaña en todo el mes actual, á cuyo efecto afirma que tiene preparados dieciseis mil hombres.—Perpen.

Madrid 2, una tarde.

Los ministros han celebrado Consejo la presidencia de la reina.

Los de Guerra y Marina dieron cuenta de las gloriosas jornadas del 30 y el 31 en Melilla, en las que tanto las fuerzas de tierra como el «Alfonso XII» y el «Conde de Venadito» realizaron hechos de extraordinario valor, causando considerables destrozos entre los enemigos.

Se ha firmado un real decreto encauzando los donativos y las suscriciones que en varios puntos se hacen con destino á Melilla.

Dicen de esta plaza que cuarenta y tres moros que existían en la aduana marroquí han salido para Tánger.—Perpen.

Cullar de Baza 2, dos tarde.

En este momento celébrase en esta ciudad una entusiasta manifestacion por el triunfo que nuestras bizarras tropas han conseguido sobre las hordas del Riff.

La comitiva, precedida de las autoridades y de una banda de música, ha recorrido las principales calles entre los aplausos y los vítores que daba la multitud á los reyes, á España y al ejército.

Collado.

Motril 2, cuatro y cuarto tarde.

El ayuntamiento de esta ciudad, en sesion celebrada ayer, acordó abrir una suscricion para adquirir fusiles Mausser con destino al ejército de operaciones en Melilla.

En estos momentos el alcalde y las autoridades recorren la poblacion haciendo una colecta.

El entusiasmo que reina en toda la ciudad es indescriptible.

Madrid 2, tres tarde.

El ayuntamiento de Ecija ha acordado contribuir con dos mil pesetas para los gastos que ocasione la expedicion al Riff.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama manifestándole que los riffeños han visitado á las kábilas de Muluya para pedirles ayuda en la guerra que en la actualidad sostienen contra España, pero que las citadas kábilas rechazaron en aboluto la pretension manifestando que quieren conservar la amistad con nuestra nacion.

Perpen.

Madrid 2, tres y cuarto tarde.

En la Ensenada de San Adrian, término de Malpica, naufragó anoche el trincado «Villa de Ortigueira» que tripulaban ocho hombres, de los cuales solo se han podido salvar cuatro, creyéndose han perecido ahogados los restantes.

Perpen.

Madrid 2, cinco y veinte tarde.

En la plaza de la villa se ha organizado una numerosa manifestacion, para la cual se había negado por la autoridad el correspondiente permiso.

El objeto de los manifestantes era realizar un acto de adhesion y de simpatía á Francia con motivo de su actitud en la cuestion de Melilla.

Los agentes de Orden público, por órden del Gobernador, excitaron á los grupos á disolverse, pero en vez de obedecer empezaron los manifestantes á dar gritos contra el Gobierno, presentándose en actitud agresiva.

Entonces el Gobernador dispuso que saliera á la calle la Guardia civil, acudiendo un piquete de dicha fuerza, que sable en mano dió varias cargas con el propósito de disolve los.

Consiguióse esto por el pronto; pero los manifestantes se replegaron á la Puerta del Sol, donde continuaron gritando en actitud tumultuaria.

Han sido detenidas varias personas.

Entre los presos figuran varios redactores de «El País» y «El Ideal», así como el director de este último periódico, Sr. Prieto.

Perpen.

Madrid 2, ocho y veinte noche.

A estas horas ha quedado disuelta la manifestacion, despues de haber dado nuevas cargas la Guardia civil.

Se dice que ha resultado herido un estanquero de la calle Mayor.

Hay veintisiete detenidos, que han ingresado en la Cárcel Modelo.—Perpen.

Madrid 2, ocho y veinticinco noche.

A las dos de la madrugada saldrá el general Lopez Dominguez con direccion á Melilla.

Desde las diez de la mañana de hoy se está librando entre españoles y riffeños una nueva batalla.

Las tropas españolas han hecho una salida al campo.

Los moros, provistos de municiones en abundancia, han ocupado otra vez sus trincheras, haciendo desde ellas nutridísimo fuego sobre nuestras tropas.

Se dice que los soldados españoles les obligan á abandonar as, persiguiéndolos hasta más allá de los límites de nuestro territorio.

Parece que el enemigo tiene bastantes bajas.

Se esperan con ansiedad noticias que confirmen y detallen esta nueva victoria.—Perpen.

Madrid 2, ocho y media noche.

El «Heraldo de Madrid» ha hecho fijar en todas las esquinas grandes cartelones invitando al público á enviar recursos á nuestros soldados que están defendiendo á la pátria en Melilla.

En la invitacion se dice que se pueden enviar obsequios, medicinas, mantas, víveres, etc. y que tales recuerdos deben ser muchos y valiosos.

El referido periódico los trasportará por su cuenta á Melilla.

Además costeará una misa de «Requiem» por los muertos en campaña.

Dicha misa debe celebrarse el sábado en la iglesia de S. José.

Tambien se propone establecer un Hospital en Melilla, para lo cual ha solicitado el oportuno permiso al ministro de la Guerra.

Perpen.

Madrid 2, once y cuarto noche.

Un guarda bosque aleman ha matado anoche á dos cazadores furtivos franceses en la frontera de Alemania.

Créese que este grave suceso será motivo de graves complicaciones.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	66'75
4 por 100 exterior	75'10
4 por 100 amortizable	00'00
Cubas	106'50
Banco de España	379'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias fecha	00'00
Lóndres, 90 dias vista	00'00
París, 8 dias vista	00'00

Perpen.

Cartera Oficial

Pagos para el dia 3.

A D. Eduardo Quesada, Estadística.
A D. Ramon Yévenes, Penalos.
A D. Rafael Pastor, Escuela de Bellas Artes.
Al Depositario pagador, clases pasivas.
A D. Eduardo Castillo, clero de Guadix.
A D. Mariano Alonso, Audiencia.
A D. Francisco J. Sanchez, Instruccion pública.
A D. Miguel Vellido, Telégrafos.
Al Jefe de Telégrafos, Comunicaciones.
A D. Francisco Rojano, Juzgados.
A D. Antonio Lopez, clero de Granada.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1976
Entrada de hoy	521
Total existencia de ayer	2497
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cénts	12
Al precio máximo de 15 ptas. 00 cénts	20
A precios intermedios	153
Total vendido	185
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2497
Venta total de ayer	185
Sobrante para hoy	2312

Precio de otros granos.

Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega.
Habas de 11'25 id. id. á 12'00 id. id.
Maiz de 11'00 id. id. á 12'50 id. id.
Yeros de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Los innumerables mártires de Zaragoza.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En San Andrés al Smo. Cristo de la Salud misa cantada. En San Pedro á San Francisco de Paula á las ocho y media. En San Matias á las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio y predica D. Blas Ayllon.

Duodenario.—Al Sagrado Corazon de Jesús en San Bernardo, Santa Paula y Zafra.

Octavario.—El de las Animas se hace en San Matias á las cuatro y predica D. Manuel Arcoya.

En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, la Magdalena, la devocion del mes de las Animas.

Trecenario.—A San Francisco de Paula á las cinco y media.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Córte de María.—Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Magdalena.

Tres verdades. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglados, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se reciente, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad, y muy importante, es que las Píldoras azucaradada de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Como preparacion magistral es perfecta y de efectos admirables
(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 26 junio de 1887.

En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la «Emulsion Scott» de aceite de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, congratulándome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la «anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo, etc.» Tengo además la satisfaccion que en mi concepto es una buena preparacion magistraj que reune las circunstancias ventajosísimas de ser grata al paladar, fácilmente digerible y asimilables, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. MIGUEL MERINO Y GARCIA.

Subasta

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el dia 30 de Noviembre venidero, á las doce de su mañana en la Notaría de D. Francisco Sanchez Castro (Alcaicería), se vende para carbonear el monte de encinas y quejigos que contiene el cortijo nombrado de los Castellones; situado en término de la villa de Iznalloz.

El precio de subasta y pliego de condiciones á que ha de ajustarse se halla de manifiesto en dicha Notaría todos los dias laborables desde las once de la mañana á tres de la tarde.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Delicias, sita á la entrada del pintoresco camino de Huetor. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

Se arrienda

y se vende un horno de pan, con bastantes anchuras, tiene máquinas y todo lo necesario para la panadería. Darán razon en la Redaccion de este periódico.

Jabon á real la libra.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.
Pago al contado.—Cuesta de San Gregorio, núm. 26.

Asombrosa realizacion.

Preciosas botas de sagré y de calcuta para señora desde 10 reales.

Magníficas botas becerro mate para caballero desde 16 reales.

Inmenso y variado surtido para todas edades á precios sumamente económicos,

Realizacion nunca vista sólo por 15 dias.

Calle de los Reyes Católicos núm. 10, frente á la camisería de los Sres. Reyna Hermanos.

NO EQUIVOCARSE.

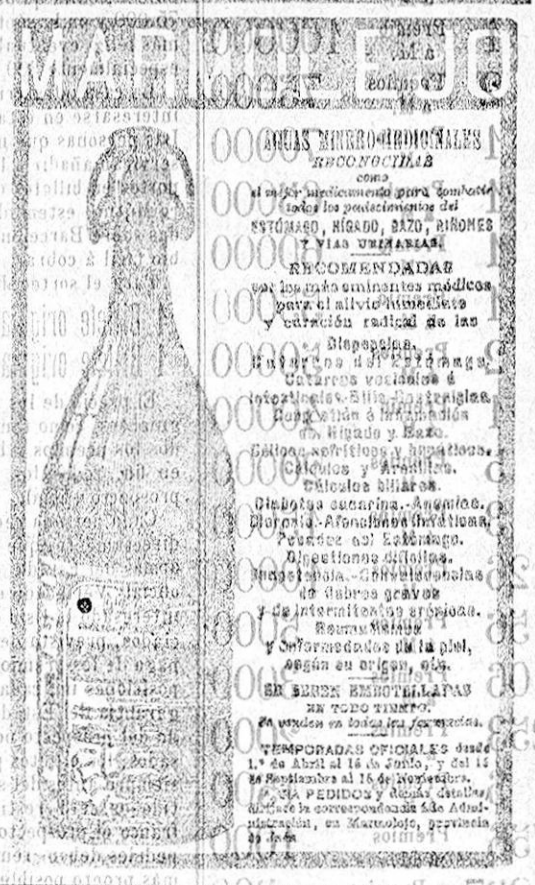

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal. Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53, Granada.

Dinero á rédito

con hipoteca. Encargado, D. Nicolás Aránega, Puentezuelas, 15.

El Louvre.

En este acreditado establecimientos se ha puesto á la venta el inmenso y variado surtido de los géneros recibidos del extanjero y del país para la próxima estacion.

Hay magníficas **confecciones** y **cortes de vestidos** para señoras; **sedas, lanas, terciopelos, peluches, pasamanería, boas, mantillas de blondas;** variadísimos dibujo en **paños** para caballero, **alfombras** de terciopelos moquete y fieltro y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de novedades.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

á seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.
Calle de Mesones.

Se venden

puertas, ventanas, balcones, maderas y tejas procedentes del derribo de la calle de Palacios en el mismo derribo.

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion).

Precio: Dos pesetas

Se vende en la Administracion de El Defensor, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Imp. de «El Defensor de Granada».

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148

18991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas **15.000.000**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas **9.—**

1 Billete original, medio, Pesetas **4'50.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 Noviembre 1893.

Valentin y Comp.ª

Expendeduría general de lotería.
Hamburgo (Alemania.)

Alhóndiga 10 — Teléfono 156.

Frente á la posada «La Nave.»

GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

BAÑOS Y TINAS. Tejidos y alambrados metálicos. Hojalatas americanas. Harneros, Cribas, Cedazos. Coches y velocípedos para niños. CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS. ZINC, LATAS, ESTAÑO. Cementos y baldosines. Somiers, varios sistemas. Bombas.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes
DE
Hierro, herramientas y batería de cocina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Bazar de Camas y Cunas.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *L. Rigollot*

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá, de Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositario en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, **sesenta y cuatro millones de pesetas.** Ha pagado por siniestros, la enorme suma de **ciento diez millones de pesetas.**

Subdirector en esta provincia, D. Pedro Martinez Hoyo, Puente Castañeda, núm. 5.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 23.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

GRAN ALMACEN
DE
Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.
Casa fundada en 1864.
PRIMERO EN GRANADA

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1,
final de la calle de la Cruz.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Abenamar, núm. 9.

Se vende

el cortijo de San Nicolás, término de Gabia Chica, con tierras de calma en su mayor parte, viñas y olivares.—Para tratar con don Salvador Lopez Sagredo, Tablas, 22.

Ama de cria,

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Solarillo bajo de Santo Domingo, 5.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi *su valor*

Se vende

un estrado y varios muebles.—Damasqueros, 13.

ACTIVAS

PILDORAS
DE BRISTOL

VISTOSAS — EFICACES

VEGETALES
AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor, Sres. Vicens, Barcelona.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica
Don José Ayola
(PADRE),
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3,
frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle de Olózaga, 1,** *(Paseo de Recoletos.)*

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientas cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, **D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancorbo, Nueva de San Anton núm. 1.**

Depósito de maderas
de pino del Norte.

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapo.

J. HERRERA FAJARDO
(en liquidacion)
Escritorio.—MARTINEZ, 5,
MÁLAGA.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á **dos pesetas hora**, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á **diez reales**. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia núm 6.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion
y
Comprimidos
DE
EXALGINA
DE
BLANCARD

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES
NEVRALGICOS,
DENTARIOS,
MUSCULARES,
UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR
PARIS, rue Bonaparte, 40

Enfermos de los nervios,

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oido ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Howard.*—4 pesetas en boticas

Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, el cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.